

Convocatoria de Prácticas Profesionales Económico-Administrativas — 2018 - A —



Con el objeto fortalecer, ampliar, aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en el aula.

Requisitos

- Haber cubierto el 70% de los créditos (7mo semestre).
- Tener liberado el Servicio Social.
- Contar con la afiliación al Seguro Social.

Recepción de solicitudes

- **Periodo de entrega:** Del 19 al 23 de marzo del 2018.
- **Horario:** De 08:00 a 14:00 hrs. de lunes a sábado.
- **Lugar:** Área de Coordinaciones, con la Lic. Verónica Castellanos Loza.

Procedimiento

1. El alumno deberá integrar expediente completo, conformado por:

- Solicitud con fotografía (Formato PP-S)
- Copia simple del Kárdex.
- Impresión del Horario de clases del ciclo escolar vigente.
- Copia simple del formato de alta recibido por la Unidad Médica Familiar o cualquier constancia de afiliación vigente al IMSS, ISSSTE o Seguro Popular.
- Copia simple de la liberación del servicio social, o informe final recibido por la Unidad de Servicio Social.
- Consentimiento de transferencia de datos. (Formato PP-C)

2. El Comité de Prácticas Profesionales realizará las asignaciones de plazas del 10 al 13 de abril, con base en el promedio académico del estudiante reflejado en Kárdex, de acuerdo a los criterios internos del Comité de Prácticas Profesionales.

3. Del 16 al 20 de abril se notificará mediante oficio, a través de la Coordinación de carrera, las asignaciones de plazas correspondientes.

4. Una vez asignado a la plaza correspondiente, el alumno deberá presentarse en la Entidad Receptora y solicitar:

- Oficio de aceptación de prácticas profesionales. (Formato PP-A)

5. El alumno deberá entregar el oficio de aceptación en la Coordinación de Carrera correspondiente dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores a la entrega de la asignación.

6. Inicio de Prácticas: 23 de abril del 2018

7. El practicante deberá cumplir con las funciones asignadas por la entidad receptora, mismas que serán informadas a la Coordinación de Carrera en la semana inmediata siguiente de haberse cumplido el primer trimestre mediante:

- Formato Informe trimestral de Prácticas Profesionales (Formato PP-IT), y
 - Registro de horas (Formato PP-RH).
- 8.** Al cumplir las 480 horas de las Prácticas Profesionales deberá presentar, en la semana inmediata siguiente, debidamente llenados y firmados:
- Formato Informe final de Prácticas Profesionales (Formato PP-IF),
 - Registro de horas totales (Formato PP-RH),
 - Formato Autoevaluación de Prácticas Profesionales por parte del practicante (Formato PP-AP),
 - Formato Evaluación de Prácticas Profesionales por parte del receptor (Formato PP-ER), y
 - Oficio de terminación (Formato PP-T), firmado por el responsable de la unidad receptora.

Descarga formatos en: www.cualtos.udg.mx

(En el banner de Prácticas profesionales del área Económico-Administrativas)